



DECLARATORIA DE COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

El Grupo Empresarial Colombina, se compromete a desarrollar todas sus actividades empresariales bajo el marco de los Derechos Humanos, apoyando y respetando la protección de los mismos.

Para dar cumplimiento a esta declaratoria se han determinado las siguientes acciones:

- Realizar todas las operaciones empresariales dentro del marco de respeto de los Derechos Humanos y de acuerdo con las leyes y tratados internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Proteger la vida y la seguridad de sus colaboradores a través de la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo y la promoción de hábitos de autocuidado para prevenir eventos de riesgo.
- Rechazar y condenar públicamente cualquier abuso o violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Respetar la diversidad cultural mediante la recuperación y fortalecimiento de tradiciones culturales e identidades locales, con el fin de dinamizar el tejido social entre las comunidades donde está presente la organización. De igual manera, promover en estas comunidades una cultura ciudadana fundamentada en valores como la inclusión y el respeto mutuo, entendiéndolos como componentes básicos del buen vivir y el desarrollo humano sostenible.
- Proporcionar condiciones de trabajo dignas a todos los colaboradores, ofreciendo un trato igualitario sin discriminación de raza, edad, sexo, color, origen o condición sexual, ofreciendo salarios y beneficios competitivos, garantizando un entorno laboral que respete su tiempo para desarrollar actividades familiares, entre otros.

- Promover el establecimiento de las medidas de igualdad de género, combatiendo la discriminación, asegurando el acceso igualitario a las oportunidades y equidad para hombres y mujeres que hacen parte de la organización apoyados en los siguientes principios:
- Establecer medidas y mecanismos para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de acoso.
- Propiciar ambientes de trabajo libres de violencia y donde se favorezca la calidad de vida personal.
- Promover la conciliación de vida laboral, con la personal y familiar
- Promover condiciones de igualdad de género hacia los grupos de interés de la organización
- Realizar las operaciones mediante prácticas que respetan y cuidan el medio ambiente, asegurando este compromiso a través del Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001.
- Fomentar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos con sus proveedores y contratistas.
- Consolidar una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia de todas las actuaciones de los colaboradores que se generan en el desarrollo de los negocios en Colombia.
- Brindar a sus colaboradores herramientas que permitan reportar riesgos o supuestos abusos a los derechos humanos.